



APRUEBA ACUERDO N° 061 ADOPTADO POR EL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N°
12 DE FECHA 17/04/2019.-

ALGARROBO

23 ABR 2019

DECRETO N°

1032

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
3. Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 17/04/2019 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N° 061 del H. Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 17/04/2019.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 061 /2019/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar la Renovación del Convenio suscrito entre la I. Municipalidad de Algarrobo e Indap Va. Región, por Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) Convenio temporada 2019; solicitud realizada por el Secpla, Don Victor Muñoz Duran, a través del Memorándum N° 108 de fecha 11/04/2019.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 061 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 17/04/2019, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.-


MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C /pfmm

DISTRIBUCION:
Control
Secpla
Archivo Municipal

(1)
(1)
(2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
F-1092
FECHA RECEPCIÓN: 24 ABR 2019
FECHA SALIDA: 25 ABR 2019
OBSERVACIÓN N°

